



AB. EDITH MÉNDEZ MÉNDEZ
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

QUE el artículo 430 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica y financiera que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades, en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley;

QUE el artículo 359 de la Ley de Compañías establece que "el Superintendente de Compañías, a petición de parte o de oficio, podrá declarar inactivas a las compañías sujetas a su control que no hubieren operado durante dos años consecutivos. Se presume esta inactividad cuando la compañía no hubiere cumplido, en tal lapso, con lo dispuesto en el artículo 20 de esta ley";

QUE el artículo 20 de la Ley de Compañías establece que "Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán a ésta, en el primer cuatrimestre de cada año: a) Copias autorizadas del balance general anual, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización establecidos por la Ley; b) La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas; y, c) Los demás datos que se contemplaren en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías. El balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias estarán aprobados por la junta general de socios o accionistas, según el caso; dichos documentos, lo mismo que aquellos a los que aluden los literales b) y c) del inciso anterior, estarán firmados por las personas que determine el reglamento y se presentarán en la forma que señale la Superintendencia";

QUE las compañías que a continuación se detallan no han presentado balances por dos años consecutivos; en consecuencia, se encuentran en la situación descrita en los considerandos segundo y tercero de esta resolución:

	EXPEDIENTE	NOMBRE
1	152542	COELLO FREITAS REYES CREATIVIDAD EJECUTIVA CIA. LTDA.
2	152555	MONSEYAD FREIGHT CARGO S.A.
3	152650	DERCO BASS GROUP S.A.
4	152673	ALFREDO VALDIVIESO ARQUITECTOS CIA. LTDA.
5	152808	ANDYDRIS ANDRES Y MARTHA DISTRIBUIDORES E IMPORTADORES CIA. LTDA.
6	152896	NASCERMO SERVICES CIA. LTDA.
7	152971	EXPERTATEL S.A.
8	153043	GALAPAGOS CONNECTING TOURS CIA. LTDA.
9	153262	CIMEPHAL S.A.
10	153280	LAMATOURS CIA. LTDA.
11	153310	JDP MARKETING CIA. LTDA.
12	153332	ENLACE & CONNECTIONS CIA. LTDA.
13	153348	ORAL-DENT CIA. LTDA.
14	153353	AUDIOSISTEMAS INTEGRADOS AUDIS CIA. LTDA.
15	153362	RUCIM S.A.
16	153409	AGENCIA DE VIAJES BELLMUNDO TOURS S.A.



17	153468	GLOBALEQUIS MANAGEMENT SOLUTIONS S.A.
18	153620	DUTRAEC S.A.
19	153781	VENDECASA CIA. LTDA.
20	153986	BEJARANO VALAREZO INGENIEROS BVINGENIEROS CIA. LTDA.
21	154015	SOLUCIONES Y SERVICIOS EMIOS CIA. LTDA.
22	154096	SAJ GOURMETH CIA. LTDA.
23	154213	FERITUR C.A.
24	154421	RIVERHILLS RESOURCE CORPORATION S.A.
25	154497	PASAR DEL ECUADOR S.A. PASAREC
26	154509	ASFORUM CIA. LTDA.
27	154511	WILLPOOL SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
28	154544	CONSTRUANDES S.A.
29	154568	UNILIBROS S.A.
30	154635	ALFASUPPORT S.A.
31	154648	MUNDO DE VENTAS MUNDIVENTAS CIA. LTDA.
32	154708	HUVILU CIA. LTDA.
33	154782	VOXYRED S.A.
34	154808	COMERCIAL HELMARJET CIA. LTDA.
35	154811	EDITORIAL EVEREST ECUADOR S.A. EDIEVEREST
36	154848	SERVICIOS DE ADUANA Y COURIER INTERNACIONAL SADSI CIA. LTDA.
37	154884	AGROAL CIA. LTDA.
38	154907	TURISMO ECOLOGICO Y DESARROLLO LOSYUMBOS CIA. LTDA.
39	154928	MASALAI EQ S.A.
40	154995	COMERCIAL E INMOBILIARIA BAMEIDA S.A.
41	155007	LA PROVENZANA BRANDS DEL ECUADOR S.A.
42	155023	PORTAFOLIO INMOBILIARIO S.A. PORTAINMO
43	155039	COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES COMECOM S.A.
44	155056	GOQUE INTERNATIONAL INC. ECUADOR S.A.
45	155074	SERVICIOS DE ARCHIVO ELECTRONICO S.A. SERVADIGI
46	155199	MUNDOVENTURES & ASOCIADOS CIA. LTDA.
47	155231	ACANUMAN COMUNICACIONES S.A.
48	155270	AUZ PLACENCIA CIA. LTDA.
49	155321	BURO&STAFF CIA. LTDA.
50	155328	PUEX PUNTO EXACTO CIA. LTDA.
51	155330	GESTION Y CONSTRUCCION G&CO CIA. LTDA.
52	155340	DISTRIBUIDORA CALACALI DISCERCAL CIA. LTDA.
53	155465	MULTIFACICA S.A.
54	155586	GEDEONES DE SEGURIDAD GIDEONSEG CIA. LTDA.



55	155601	ECUATRAMA S.A. ECUATORIANA DE TRACTORES Y MAQUINARIA
56	155636	FARMACOLOGIA EN AQUACULTURA VETERINARIA FAV ECUADOR S.A.
57	155675	FORMACION DE EQUIPOS EMPRESARIALES FOREQUIP CIA. LTDA.
58	155682	VASQUEZ RACINES BUSINESS S.A.
59	155697	IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIO Y EQUIPO MEDICO IMPROLAB S.A.
60	155716	SEGURIDAD PRIVADA SOLVAREI CIA. LTDA.
61	155724	GLOBAL BUSINESS MANAGEMENT GBM SERVICIOS PARA EMPRESAS S.A.
62	155745	GENSSAPIENS ASESORES CIA. LTDA.
63	155749	OPERGOLD S.A.
64	155801	ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A.
65	155900	ECUATORIANA DE TICKETS ECUTICKETS S.A.
66	155912	ECOPLADE CIA. LTDA.
67	155918	COMPAÑIA IMPORTADORA E INVERSIONES ORBEA, SALAZAR & GARZON CIA. LTDA.
68	155936	TRANSPORTES CARRILLO SUBIA S.A.
69	156120	TRANSCAHE TRANSPORTE CAIZA HERNANDEZ CIA. LTDA.
70	156134	COMPAÑIA DE TRANSPORTES SALAMEA SALINAS S.A.
71	156159	TECNICOS ASOCIADOS TEASOC S.A.
72	156210	NEXT LEVEL DESARROLLO EMPRESARIAL S.A.
73	156244	MCTIRES TECNICENTRO S.A.
74	156275	MASDIRECTO S.A. IBEROAMERICANA DE NEGOCIOS
75	156284	SOLUCIONES DE INGENIERIA ELECTRONICA INGELSOLVIP CIA. LTDA.
76	156306	BUSINESS SUPPORT GEACORP S.A.
77	156311	OPERACION Y NEGOCIOS NEGCORPBIS S.A.
78	156395	REBOBINAJES INDUSTRIALES MEGGAELITE CIA. LTDA.
79	156404	DENTALOGIC CIA. LTDA.
80	156460	SERVICIO DE PLASTICOS PLASTYSERVICE CIA. LTDA.
81	156535	MULTISERVICIOS NUEVA IMAGEN GDM S.A.
82	156548	MAGMASOFT INNOVANDO TECNOLOGIA CIA. LTDA.
83	156593	LASTRA & LASTRA CIA. LTDA.
84	156600	AEROSERVICIO EXPRESS AEROENVIOS CIA. LTDA.
85	156694	ARTECGROUP S.A.



86	156713	VETANCO DEL ECUADOR S.A.
87	156756	MIDDLEOIL SERVICIOS PETROLEROS S.A.
88	156795	GRUPO ZAGA CIA. LTDA.
89	156901	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ORTIZ HIDALGO CIA. LTDA.
90	157023	BETATRONIX CIA. LTDA.
91	157046	EMPRESARIAL SAN FRANCISCO CIA. LTDA.
92	157097	SKYPATROL S.A.
93	157116	INGEMANTROL INGENIERIA EN MANTENIMIENTO Y CONTROL CIA. LTDA.
94	157149	INTERVENCIONISMO CARDIOLOGICO INTERVASCU S.A.
95	157218	NITESTAR DE LATINOAMERICA C.A.
96	157219	PROFYCONT S.A. PRODUCTOS CONTABLES Y SERVICIOS
97	157348	MARCEGAS SOLUCIONES METALICAS S.A.

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014 y Resolución No. SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 9 de junio de 2016;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR INACTIVAS a las compañías indicadas en el considerando cuarto de la presente resolución por cumplirse el presupuesto establecido en el artículo 359 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución a los representantes legales de las compañías declaradas inactivas mediante la publicación de la presente resolución, por una sola vez, en el sitio Web institucional.

ARTÍCULO TERCERO.- PREVENIR a los representantes legales de las compañías antes mencionadas que si transcurrido el término de 30 días, desde la notificación de esta Resolución, persisten en la inactividad podrán ser disueltas de conformidad con lo que dispone el tercer inciso del artículo 360 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que se remita copia de esta Resolución al Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección Regional Norte del Servicio de Rentas Internas.

ARTÍCULO QUINTO.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Quito, a

18 JUL 2016


AB. EDITH MÉNDEZ MÉNDEZ
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

 RMCC
Exp. Varios
Ref. 1160